

Informe de Seguimiento

Alerta Temprana 013 de 2025

**En el marco de los procesos
electorales de 2025 y 2026**

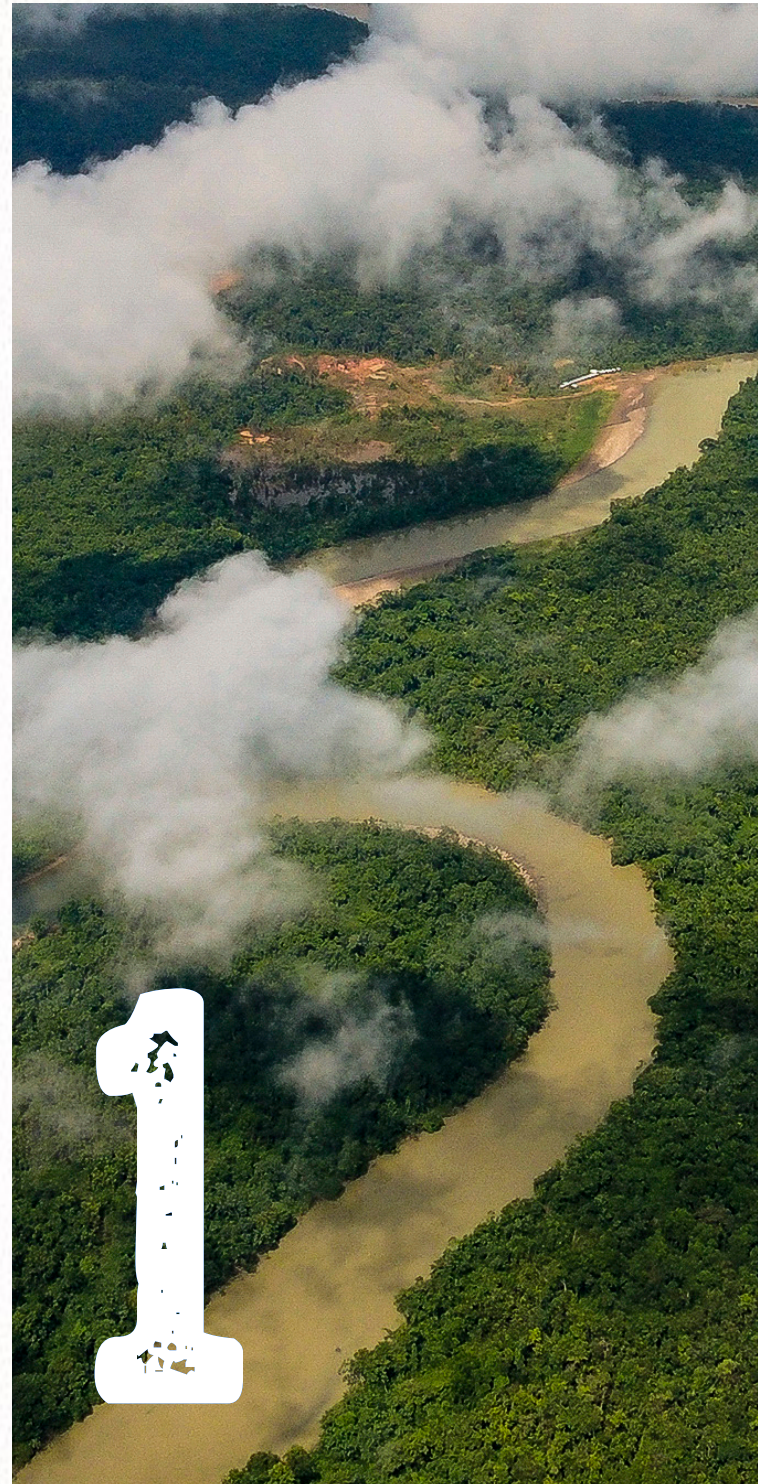


Este Informe de Seguimiento actualiza el análisis de los riesgos que pueden afectar el ejercicio libre y seguro de los derechos políticos en los procesos electorales de 2026 y formula recomendaciones concretas para su mitigación.

El Riesgo no es la cancelación de las votaciones, sino la consolidación de una democracia meramente formal que ignora el silencio obligado de las comunidades ante la gobernanza de los grupos armados en algunas regiones del país.



Contenido



Evolución del Escenario de Riesgo



Análisis de la Respuesta Estatal



Recomendaciones

Evolución del Escenario de Riesgo



#BuenFuturoHoy

Procesos Monitoreados

con posterioridad a la emisión de la Alerta Temprana

- 1. Elecciones Atípicas:** Pese a la ausencia de alteraciones graves del orden público, se registraron quejas por afectación a los derechos políticos y persistió un ambiente de temor derivado de la confrontación armada en zonas aledañas, sumado a la vulnerabilidad institucional por la falta de recursos presupuestales específicos para garantizar la seguridad en dichas jornadas.
- 2. Elección de Consejos Municipales y Locales de Juventudes:** El 41,8 % de personas electas son menores de edad (16 años), y con paridad prácticamente absoluta. Existe una ausencia de rutas de protección específicas para consejeros juveniles, y se registró un homicidio.
- 3. Consultas interpartidistas 2025 (Pacto Histórico):** El balance general fue positivo, pero los incidentes confirman que incluso procesos internos de partidos requieren esquemas robustos de seguridad.
- 4. Inscripción de cédulas y candidaturas 2025:** Inscripciones inusualmente altas en múltiples municipios. Hay evidencias de coerción electoral asociadas a Grupos Armados Ilegales y el 27,4 % de inscripciones irregulares son en municipios CITREP según la MOE.
- 5. Elecciones de Consejos Comunitarios (Comunidades Negras):** Interés de GAI en intervenir violentamente las elecciones de consejos comunitarios. La inacción estatal deja a las comunidades negras expuestas a despojo organizativo y político.



Tendencias Nacionales

- 1. Gobernanza Armada o Ilegal Sostenible y fortalecida:** Los GAI (GAO-GDO) y sus gobernanzas armadas ilegales, fortalecidas y en ejercicio.
- 2. Incidencia directa en procesos electorales:** Los GAI niegan participar en política pero sus acciones si impactan las elecciones.
- 3. Impactos diferenciados:** El riesgo sostenido afecta de manera diferente a pueblos étnicos, mujeres, líderes, firmantes o víctimas; La CITREP en la mira de los GAI.
- 4. Debilidad Estatal frente al control armado:** Brecha estructural entre la respuesta militar y la presencia civil integral del Estado.

$$\text{Riesgo} = \frac{\text{Factor de amenaza} \times \text{vulnerabilidades}}{\text{Capacidades institucionales y sociales}}$$



Población en especial condición de riesgo



#BuenFuturoHoy



y La Naturaleza

Población en Especial

condición de riesgo

Población Política

Los candidatos enfrentan un riesgo estructural caracterizado por atentados, amenazas sistemáticas y estigmatización, así como por restricciones severas a su movilidad y la prohibición de realizar proselitismo en territorios dominados por grupos armados que ejercen gobernanza armada ilegal.

1. Elecciones al Congreso:

riesgo que enfrentan candidatos no responde a un daño colateral, sino a un instrumento deliberado de interferencia en el proceso por parte de GAI.

2. CITREP:

Gobernanza armada ilegal y la falta de financiación estatal oportuna (anticipos) impide a las víctimas competir en condiciones de igualdad y seguridad.

3. Elecciones Presidenciales:

Riesgo asociado a la restricción al proselitismo libre durante la primera vuelta presidencial y de una polarización radical o estigmatización en la segunda vuelta



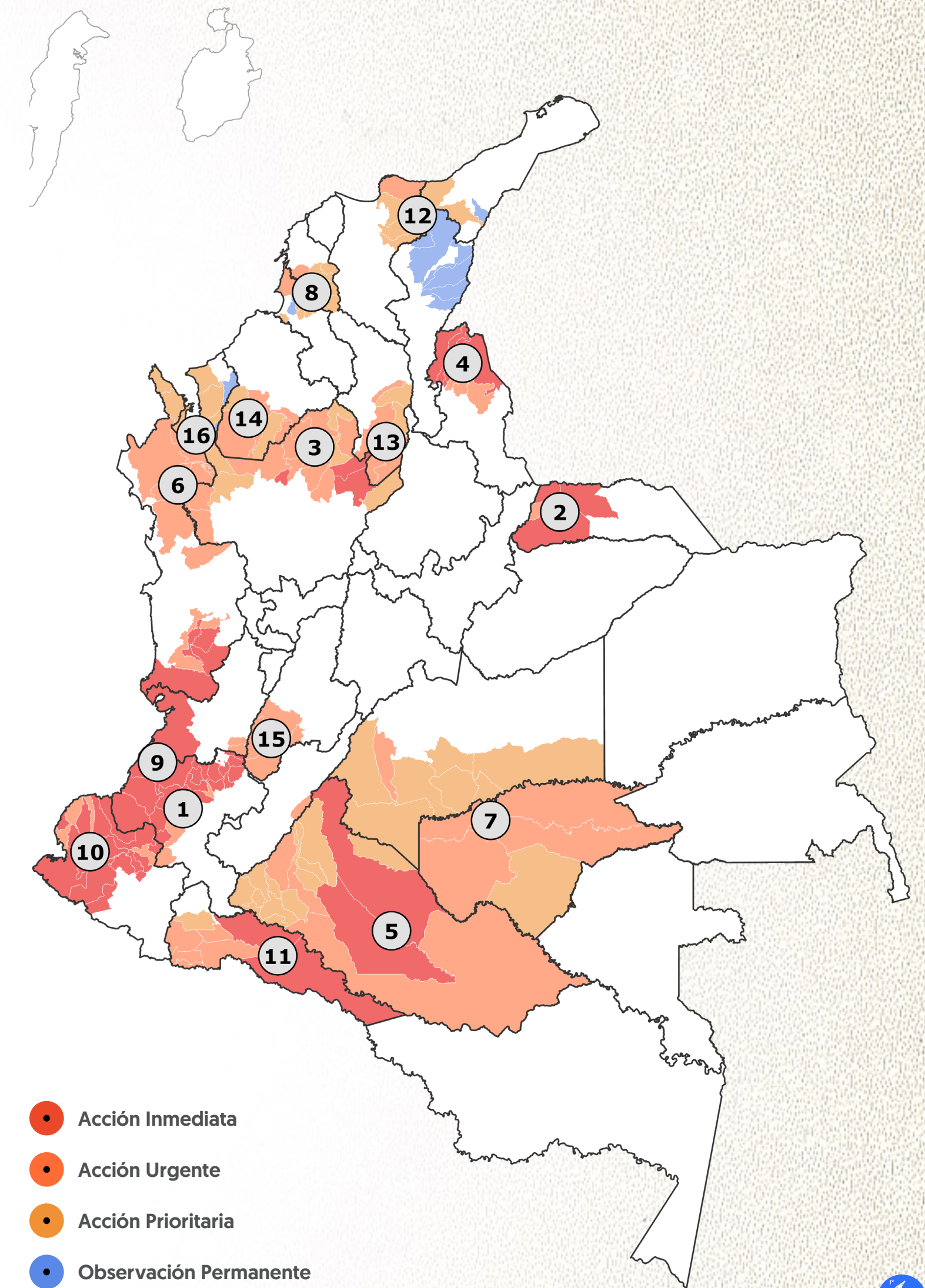
Población en Especial

condición de riesgo

CITREP

Gobernanza armada ilegal y la falta de financiación estatal oportuna (anticipos) impide a las víctimas competir en condiciones de igualdad y seguridad:

- 1. Imposición de “permisos”** para circular, vetos a candidatos independientes y regulación del proselitismo en zonas rurales.
- 2. Atentados, amenazas y campañas digitales** que vinculan candidaturas con grupos ilegales.
- 3. Presiones para la unificación forzada de listas** y un posible control coercitivo sobre la inscripción de cédulas.
- 4. Incumplimiento en el desembolso de anticipos estatales,** lo que expone a las campañas a la extorsión.
- 5. Riesgo agravado para mujeres y minorías étnicas** debido a violencias basadas en género, reclutamiento y erosión de la autonomía territorial.



Población en Especial

condición de riesgo

Población Interviniente

Firmantes

Amenaza persistente por control de actores armados. En Caño Indio, el desplazamiento forzado genera incertidumbre sobre el voto de firmantes y reduce candidaturas. Situación similar se presenta en varios AETCR y NAR del Meta, donde personas desplazadas aún no tienen condiciones resueltas para votar en los lugares de acogida.

Población Líder y Defensora de DD.HH

Riesgo marcado por homicidios, atentados e intimidación de grupos armados —especialmente contra Juntas de Acción Comunal.



Mujer y género

Enfrentan riesgos agravados que, mediante violencias de género, cooptación armada y violencia digital, reducen su liderazgo y autonomía política y vuelven meramente nominal su participación democrática, especialmente en regiones como el Catatumbo.

Periodistas

Amenaza y estigmatización del ejercicio periodístico genera un riesgo y/o fomenta autocensura

Población en Especial

condición de riesgo

Servidores Públicos

Enfrentan un riesgo creciente marcado por amenazas, coacciones, restricciones de movilidad y ataques directos ejercidos por grupos armados ilegales para incidir en la gestión pública y el desarrollo de los comicios. Estas acciones debilitan la gobernabilidad local, generan desplazamiento institucional y afectan de manera crítica la logística, la transparencia y la legitimidad del proceso democrático, especialmente en territorios con alta disputa y control criminal

Los hechos se distribuyen en varios departamentos, entre ellos Cauca, Chocó, Tolima, Valle del Cauca, Arauca, Norte de Santander y Cundinamarca. El SAT registró al menos 20 eventos de afectación a servidores y funcionarios; y la Dirección Nacional de ATQ registró, solo entre octubre y diciembre de 2025, 17 casos de amenazas de muerte contra funcionarios de elección popular, 11 casos contra personeros municipales y 1 caso contra un servidor de la organización electoral.



Escenarios Macrorregionales

#BuenFuturoHoy

Llamado a la Acción Estatal

Clasificación de Niveles

	A.T	I.S
Llamado a la Acción Inmediata	62 Municipios	69 Municipios ▲
Llamado a la Acción Urgente	162 Municipios	168 Municipios ▲
Llamado a la Acción Prioritario	425 Municipios	433 Municipios ▲
Llamado a la Observación Permanente	216 Municipios	195 Municipios ▼
Llamado a la Acción Ordinaria	257 Municipios	257 Municipios =

45 municipios que cambiaron su llamado a la acción

Departamento	Municipio	
Cauca	Puerto Tejada	●
Chocó	San José del Palmar	●
Cauca	Balboa	●
Cauca	Jambaló	●
Cauca	Padilla	●
Cauca	Villa Rica	●
Nariño	Leiva	●

Departamento	Municipio	
Atlántico	Sabanagrande	●
Bolívar	María la Baja	●
Bolívar	Norosí	●
Boyacá	Tunja	●
Caquetá	Florencia	●
Córdoba	Montelíbano	●
Huila	Algeciras	●

Departamento	Municipio	
Magdalena	Santa Marta	●
Tolima	Ibagué	●
Guaviare	El Retorno	●
Nariño	Santacruz	●
Sucre	San Onofre	●
Guainía	Puerto Colombia	●

Departamento	Municipio	
Antioquia	Apartadó	●
Antioquia	Armenia	●
Antioquia	Anzá	●
Antioquia	Caramanta	●
Antioquia	San Carlos	●
Antioquia	San Vicente Ferrer	●
Antioquia	El Santuario	●
Bolívar	Arroyohondo	●
Bolívar	Clemencia	●

Departamento	Municipio	
Nariño	Pasto	●
Bolívar	San Cristóbal	●
Bolívar	San Estanislao	●
Nariño	Puerres	●
Bolívar	Soplaviento	●
Bolívar	Turbana	●
Cundinamarca	La Vega	●
Cundinamarca	Silvania	●

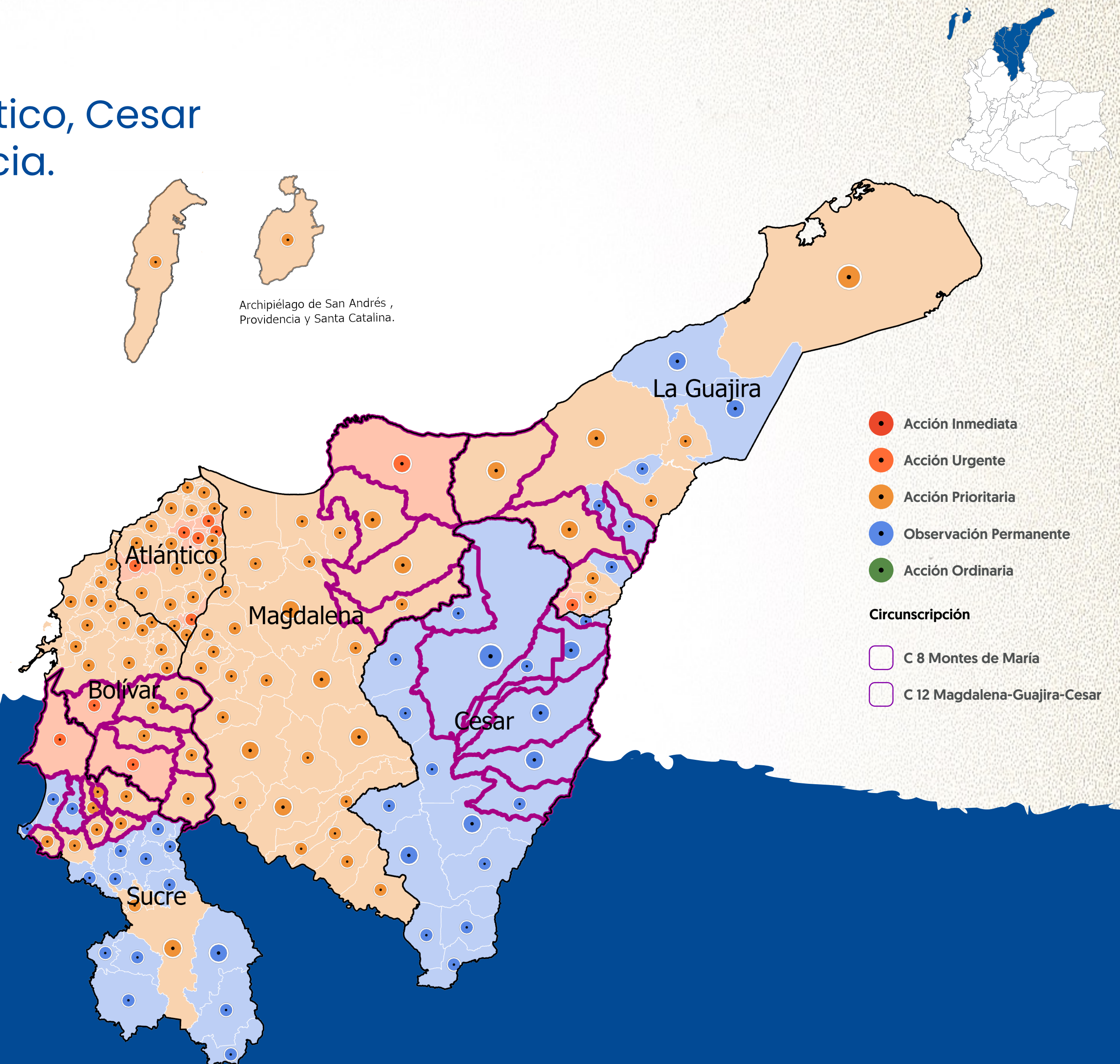
Departamento	Municipio	
Meta	San Carlos de Guaroa	●
Nariño	Chachagüí	●
Sucre	Colosó	●
Sucre	Chalán	●
Sucre	Los Palmitos	●
Sucre	Palmito	●
Sucre	San Benito Abad	●
Valle del Cauca	Zarzal	●

● Acción Inmediata ● Acción Urgente ● Acción Prioritaria ● Observación Permanente ● Acción Ordinaria

Caribe

Bolívar, Sucre, La Guajira, Magdalena, Atlántico, Cesar y el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

	A.T	I.S	
● Acción Inmediata	-	-	
● Acción Urgente	7	11	▲
● Acción Prioritaria	81	84	▲
● Observación Permanente	47	40	▼
● Acción Ordinaria	-	-	

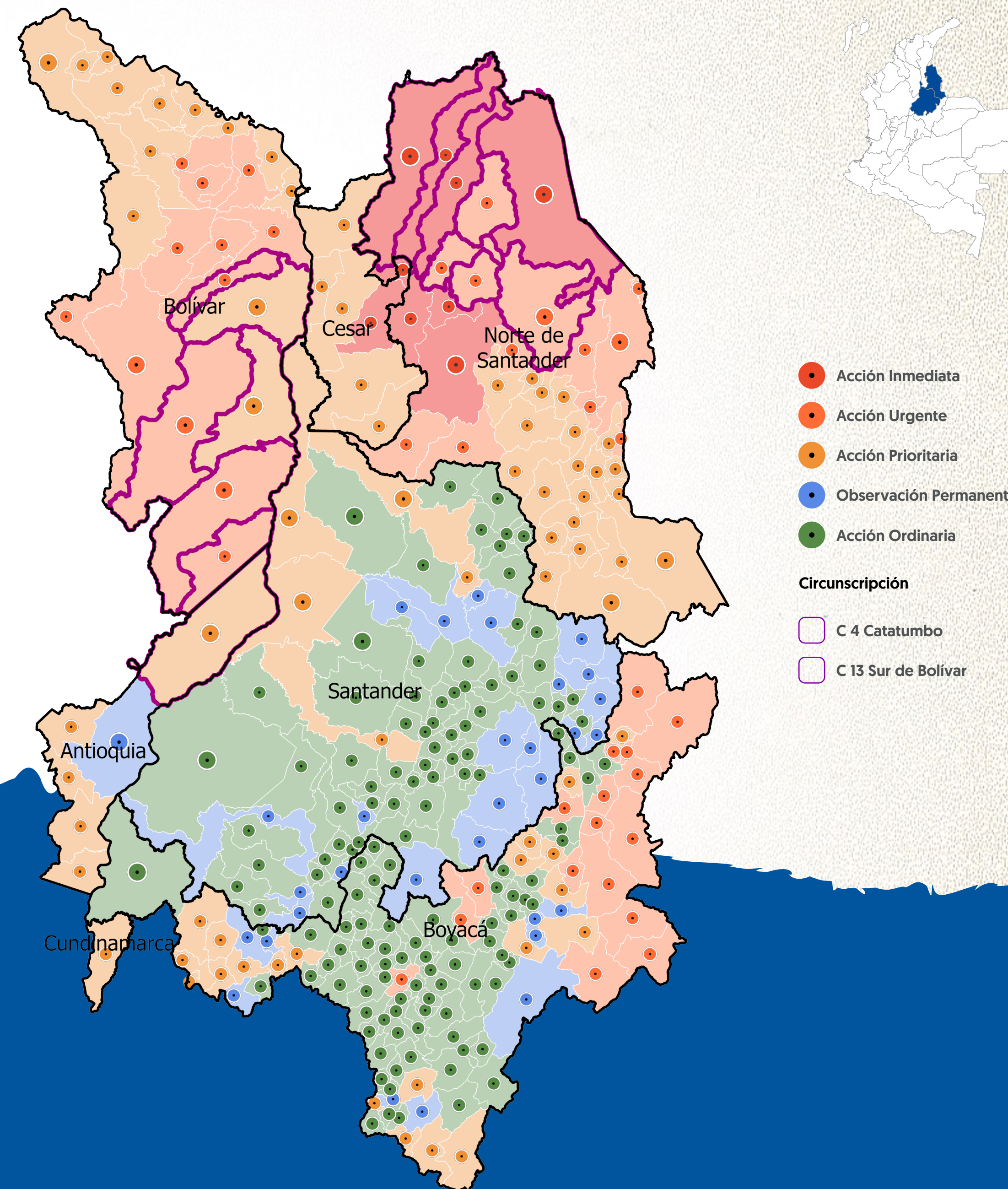


Grupos Armados Fuente de Amenaza

- Ejército Gaitanista de Colombia
- Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada
- Ejército de Liberación Nacional
- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP
- Estado Mayor de los Bloques y el Frente
- Grupos de criminalidad organizada

Nororiente

Santander, Norte de Santander y la subregión del Catatumbo, Magdalena Medio y Sur de Bolívar.



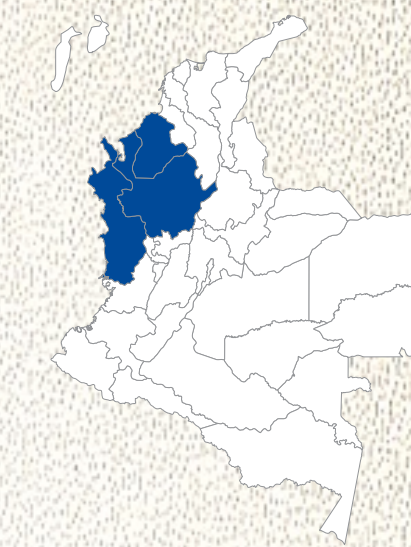
	A.T	I.S	
● Acción Inmediata	9	9	=
● Acción Urgente	39	41	▲
● Acción Prioritaria	73	71	▼
● Observación Permanente	31	31	=
● Acción Ordinaria	135	135	=

Grupos Armados Fuente de Amenaza

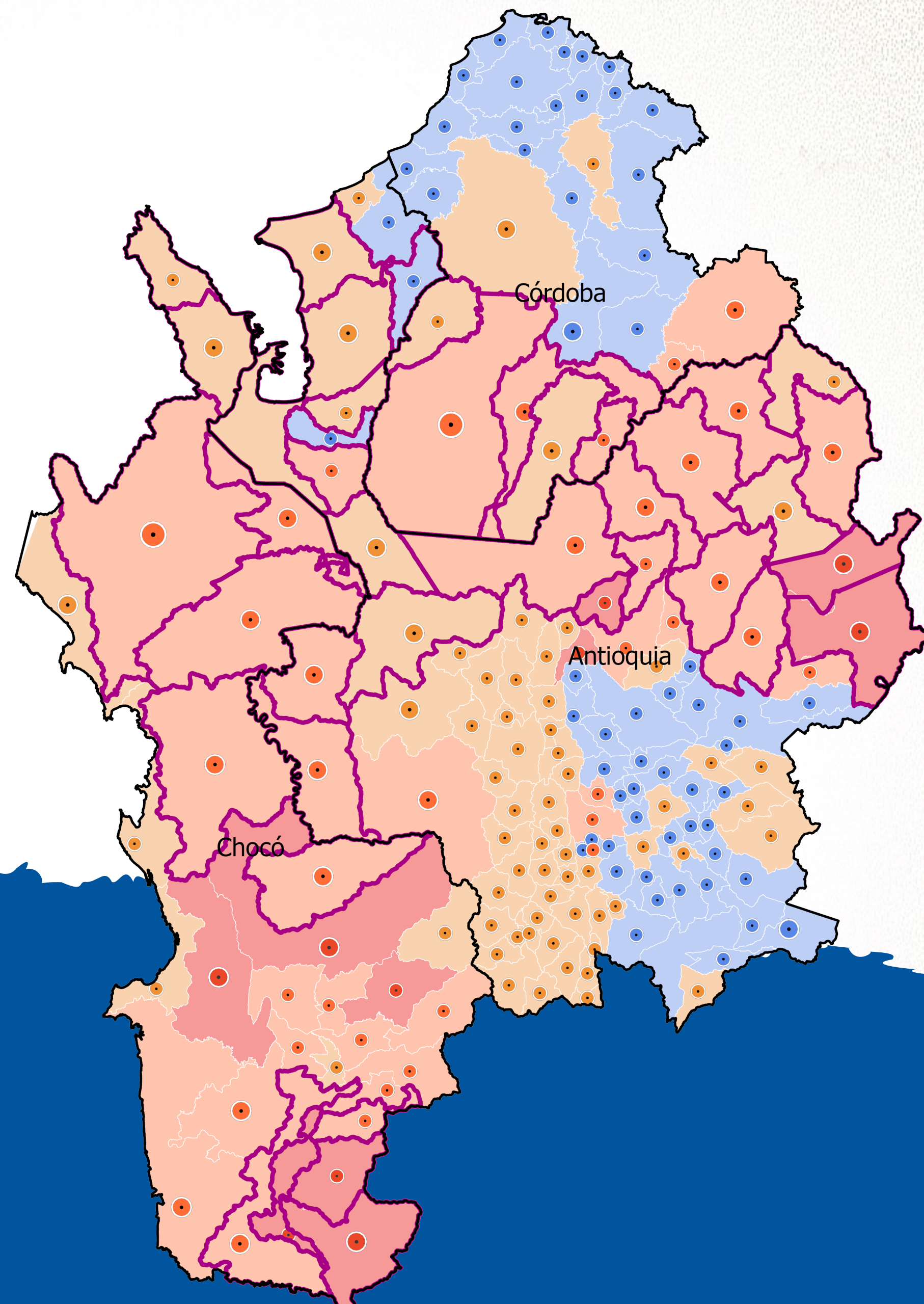
- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP
Segunda Marquetalia
Estado Mayor de los Bloques y el Frente
- Ejército de Liberación Nacional
- Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada
- Ejército Gaitanista de Colombia
- Ejército Popular de Liberación
- Tren de Aragua
- AK 47

Noroccidente

Antioquia, Córdoba y Chocó.



	A.T	I.S	
● Acción Inmediata	10	10	▬
● Acción Urgente	38	39	▲
● Acción Prioritaria	64	70	▲
● Observación Permanente	66	59	▼
● Acción Ordinaria	-	-	



● Acción Inmediata
● Acción Urgente
● Acción Prioritaria
● Observación Permanente
● Acción Ordinaria

Circunscripción

- C 1 Nariño-Cauca-Valle
- C 6 Chocó
- C 9 Pacífico-Valle-Cauca
- C 10 Pacífico Nariño

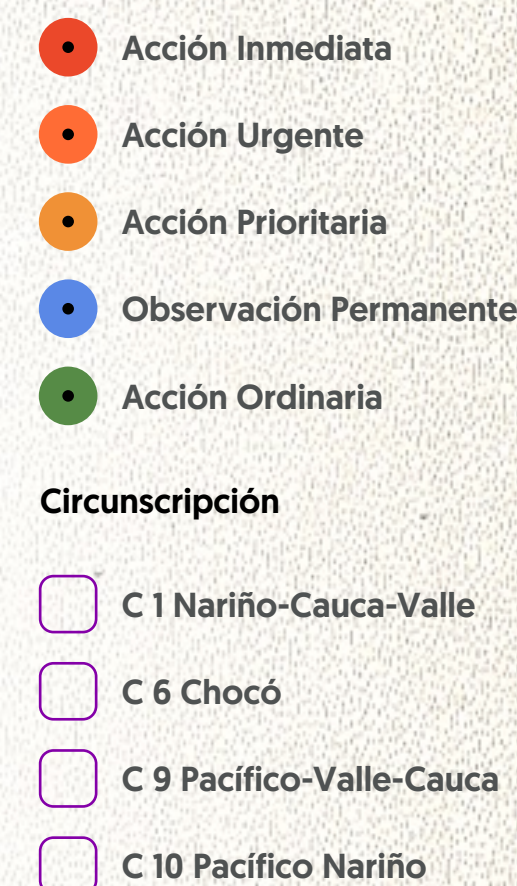
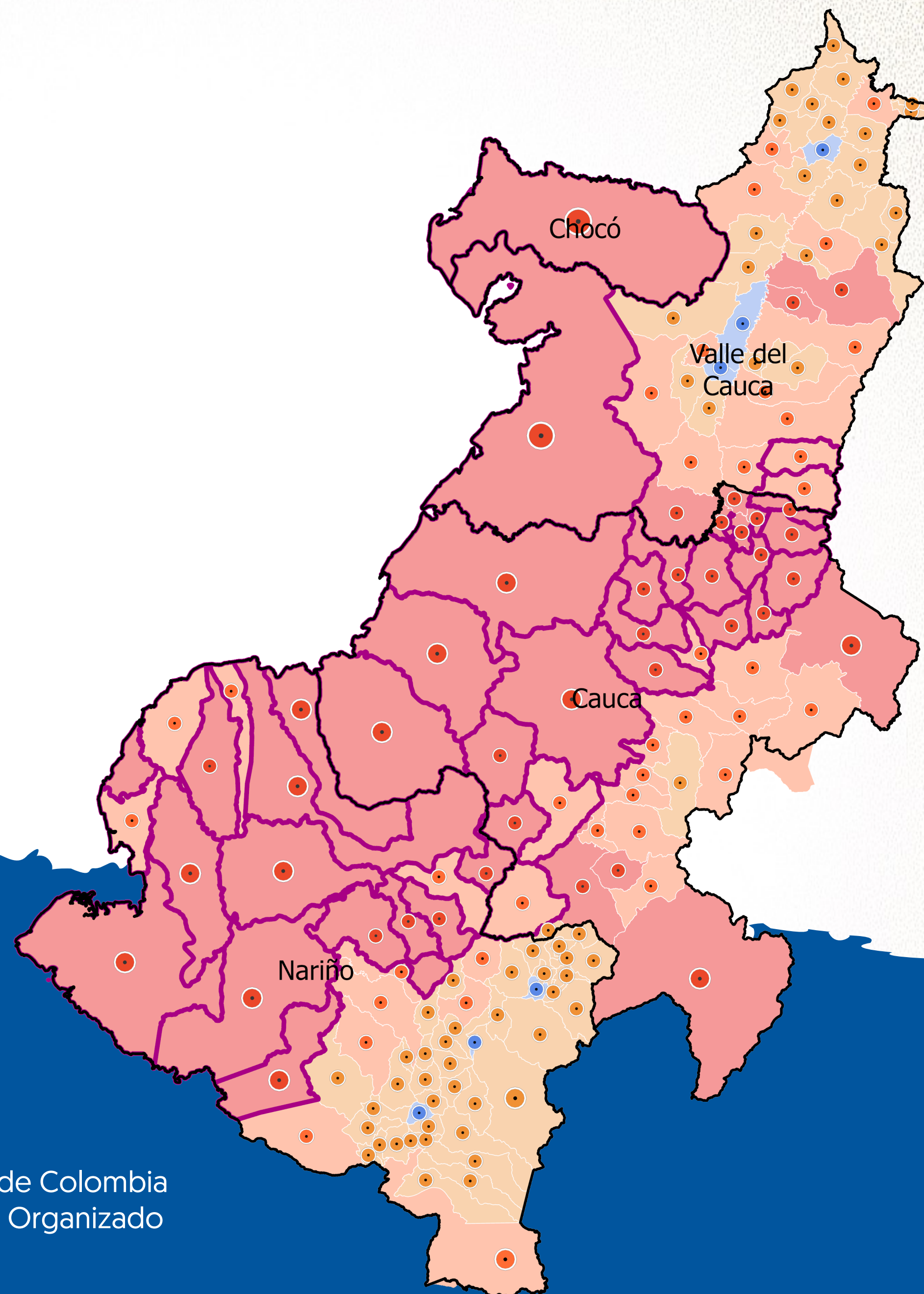
Grupos Armados Fuente de Amenaza

- Ejército Gaitanista de Colombia
- Ejército de Liberación Nacional
- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP
Estado Mayor de los Bloques y el Frente
- Grupos de criminalidad organizada

Suroccidente

Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

	A.T	I.S	
● Acción Inmediata	36	42	▲
● Acción Urgente	43	38	▼
● Acción Prioritaria	59	62	▲
● Observación Permanente	10	6	▼
● Acción Ordinaria	-	-	



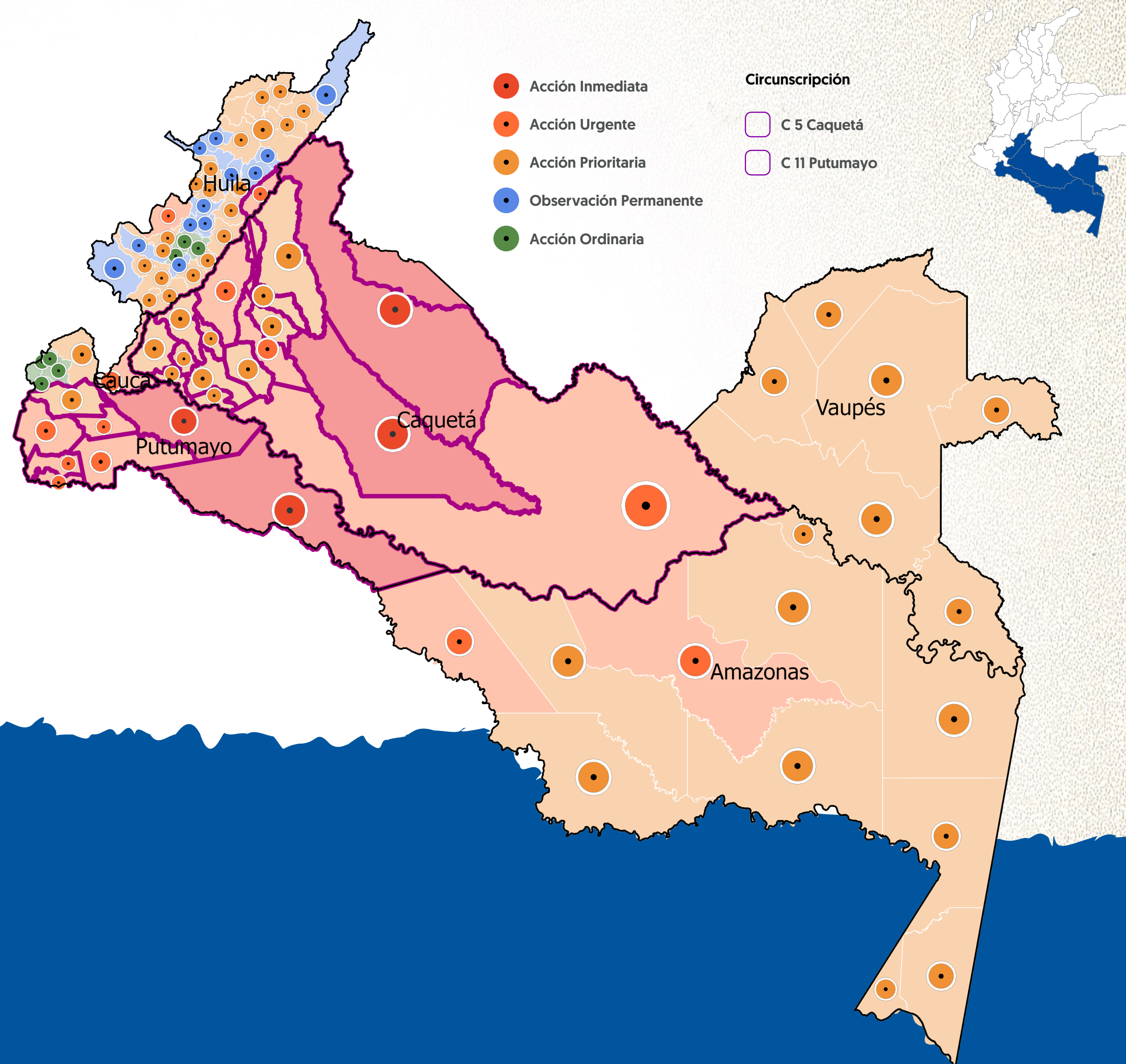
Grupos Armados Fuente de Amenaza

- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP
 - Nuevo Estado Mayor Central
 - Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano
 - Disidencia Independiente Frente 57
- Ejército de Liberación Nacional
- Comuneros del Sur
- Ejército Gaitanista de Colombia
- Grupos de Crimen Organizado

Suramazonía

Amazonas, Caquetá, Putumayo, Vaupés y Huila.

	A.T	I.S	
● Acción Inmediata	4	4	=
● Acción Urgente	11	13	▲
● Acción Prioritaria	50	48	▼
● Observación Permanente	12	12	=
● Acción Ordinaria	7	7	=



Grupos Armados Fuente de Amenaza

- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP
 Estado Mayor de los Bloques y el Frente
 Nuevo Estado Mayor Central
 Segunda Marquetalia
 Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano
- Grupos del Crimen Organizado

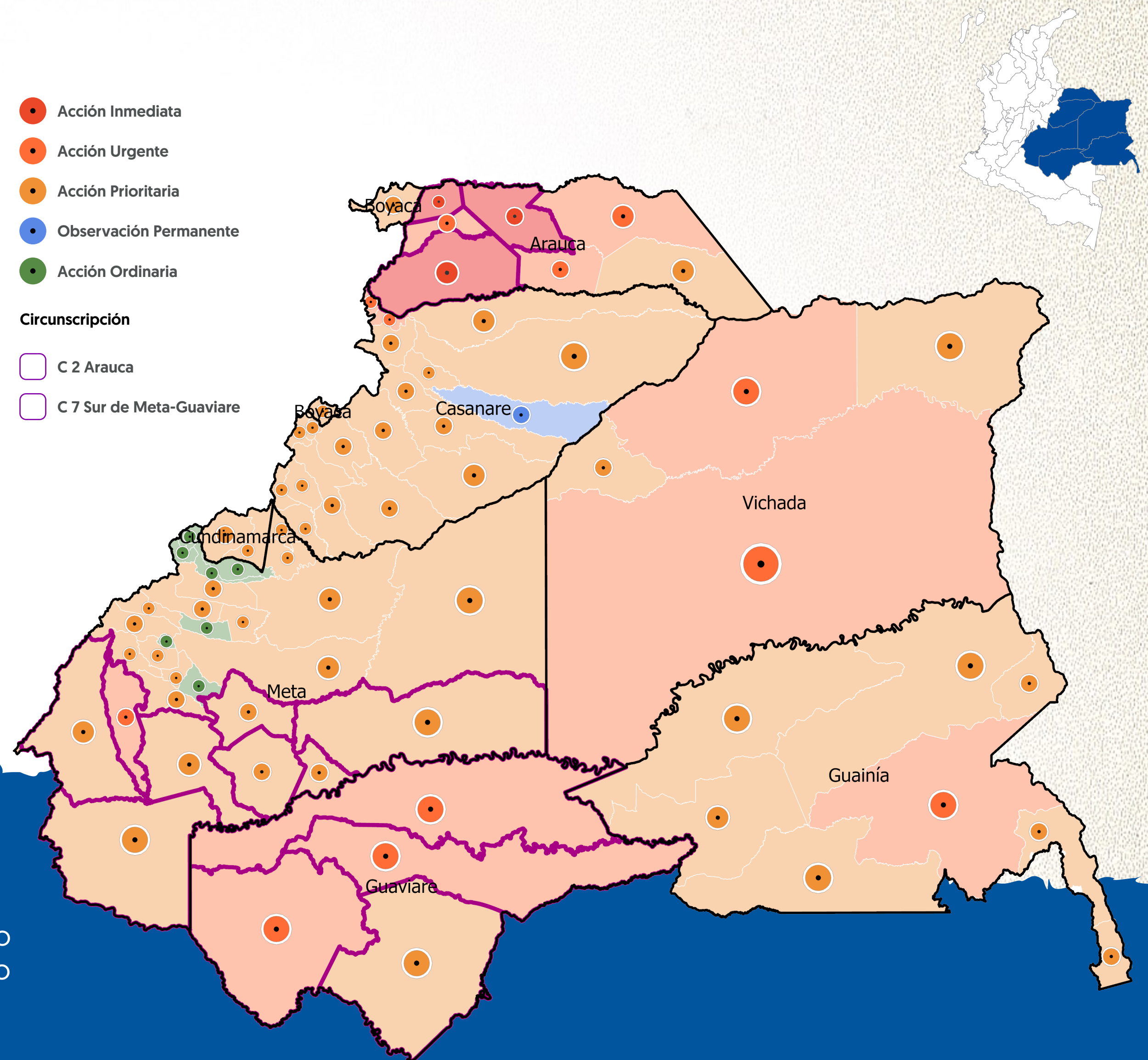
Orinoquía

Arauca, Casanare, Guaviare, Guainía, Meta y Vichada.

	A.T	I.S	
● Acción Inmediata	3	3	▬
● Acción Urgente	10	12	▲
● Acción Prioritaria	53	52	▼
● Observación Permanente	2	1	▼
● Acción Ordinaria	7	7	▬

- Acción Inmediata
- Acción Urgente
- Acción Prioritaria
- Observación Permanente
- Acción Ordinaria

- Circunscripción
- C 2 Arauca
 - C 7 Sur de Meta-Guaviare

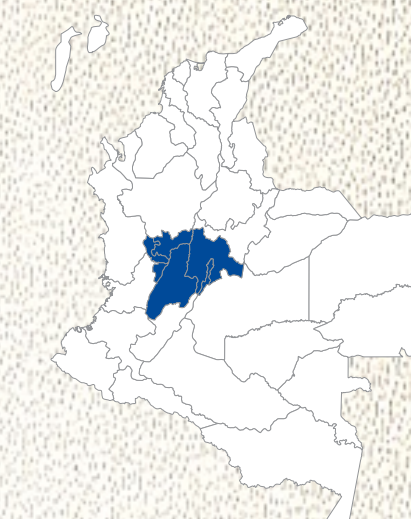


Grupos Armados Fuente de Amenaza

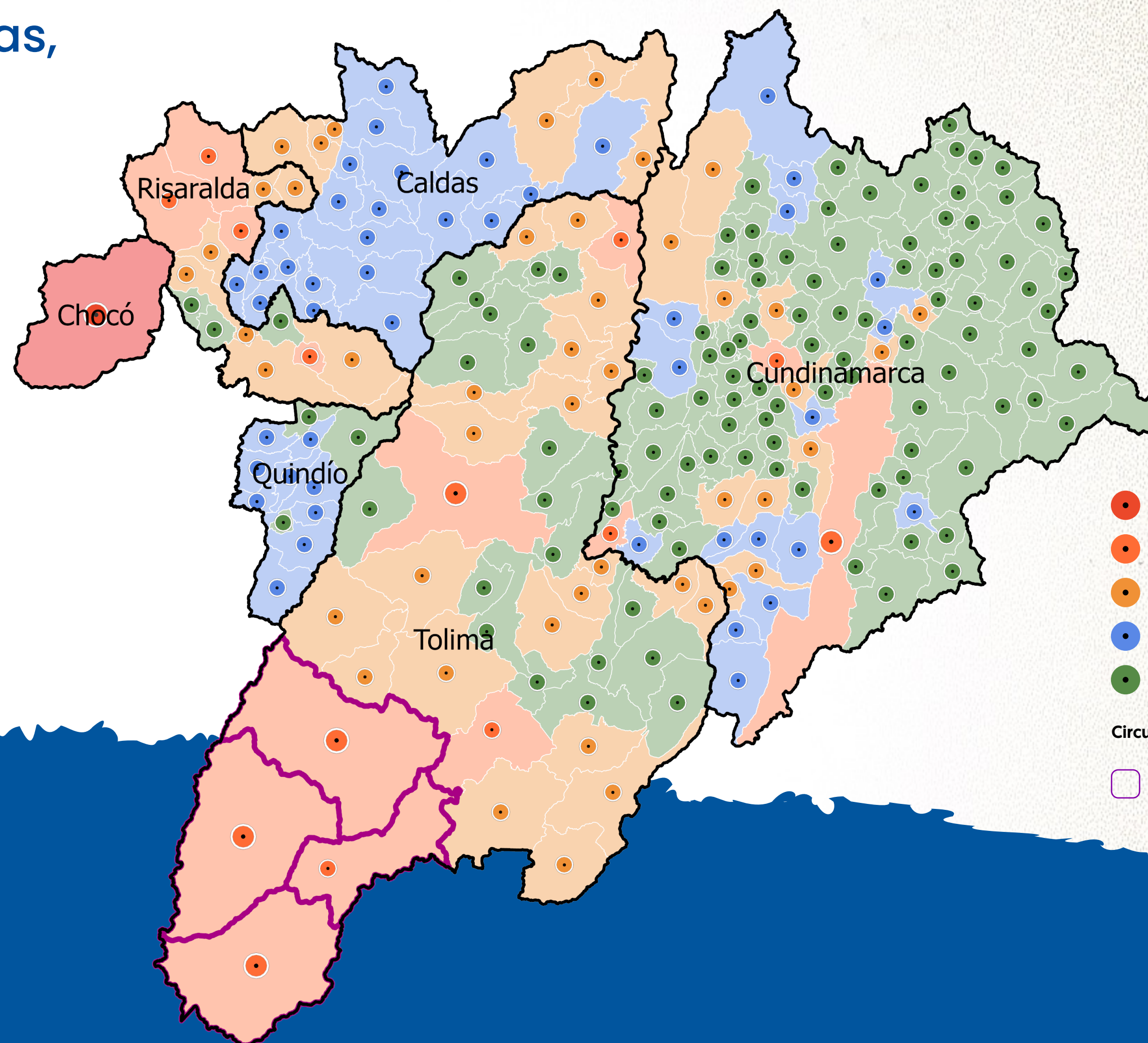
- Ejército de Liberación Nacional
- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP
 - Nuevo Estado Mayor Central
 - Estado Mayor de Bloques y Frente
 - Segunda Marquetalia
- Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia ERPAC
- Ejército Gaitanista de Colombia

Centro Andina

Bogotá D.C, Cundinamarca, Tolima, Caldas, Quindío y Risaralda.



	A.T	I.S	
● Acción Inmediata	-	1	▲
● Acción Urgente	14	14	▬
● Acción Prioritaria	45	46	▲
● Observación Permanente	48	46	▼
● Acción Ordinaria	108	108	▬



- Acción Inmediata
- Acción Urgente
- Acción Prioritaria
- Observación Permanente
- Acción Ordinaria

Circunscripción

- C 15 Sur del Tolima

Grupos Armados Fuente de Amenaza

- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP
Estado Mayor de los Bloques y el Frente
Nuevo Estado Mayor Central
- Ejército de Liberación Nacional
- Ejército Gaitanista de Colombia
- Grupo de Crimen Transnacional

Valoración Respuesta Estatal

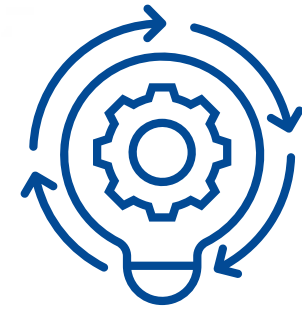


#BuenFuturoHoy

Valoración de la Respuesta Estatal



**Índice
de Respuesta
Estatal
(IRE)**



Indicador producto:
De acción institucional

50%

Nivel de implementación
de recomendaciones

+
Acciones complementarias
para atender el riesgo
advertido



Indicador gestión:
De atributos de acción
institucional

50%

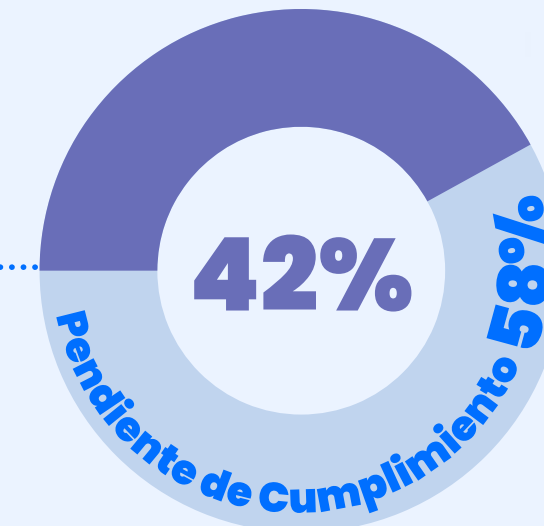
Oportunidad
y Pertinencia

Coordinación
interinstitucional

Índice de Respuesta Estatal – IRE

Alerta Temprana 013-25

11 | Recomendaciones



Fortalecimiento y respaldo a organizaciones políticas

1 Recomendación

0%

Coordinación y articulación interinstitucional para la Respuesta Rápida.

4 Recomendaciones

29%

Prevención y protección.

2 Recomendaciones

52%

Investigación y acceso a la justicia.

2 Recomendaciones

55%

Acompañamiento y gestiones preventivas del Ministerio Público.

1 Recomendación

65%

Acciones de Fuerza Pública para la disuasión del contexto de amenaza.

1 Recomendación

65%

Llamado institucional, Consecuencias

de la baja respuesta a la Alerta Temprana 013 de 2025

Coordinación institucional

La falta de articulación está debilitando la gobernanza y la capacidad de respuesta del Estado.

Seguridad

La ausencia de medidas sostenidas está permitiendo la persistencia de escenarios de amenaza y control armado por parte de grupos armados ilegales.

CITREP

El incumplimiento de las medidas pone en riesgo la participación política libre de las víctimas y el sentido reparador de estas circunscripciones.

Acceso a la justicia

La ausencia de canales efectivos de denuncia e investigación favorece la impunidad y la repetición de las amenazas.



Recomendaciones



#BuenFuturoHoy



Recomendaciones

1. Coordinación de la respuesta rápida

Que el Estado actúe de manera organizada, rápida y efectiva frente a los riesgos electorales

Al Ministerio del Interior coordinar y hacer seguimiento efectivo a las acciones de todas las entidades, garantizando que existan **planes claros, con responsables, plazos definidos y resultados verificables, tanto a nivel nacional como territorial.**

Una respuesta estatal organizada, oportuna y efectiva reduce los riesgos electorales.

2. Disuasión de la amenaza y garantías de seguridad

Que el Estado prevenga y frene la acción de grupos armados y estructuras criminales que buscan interferir en las elecciones.

Al Ministerio de Defensa y a la Fuerza Pública adaptar su estrategia integral de seguridad electoral, con presencia efectiva en zonas de riesgo, protección a candidatos y comunidades, y garantías para el desarrollo seguro de campañas y votaciones, especialmente en territorios con presencia de grupos armados.

Ningún actor armado puede interferir o condicionar el proceso electoral



Recomendaciones

3. Prevención y protección de candidaturas y población en riesgo

Medidas integrales para el ejercicio de los derechos

Fortalecer las medidas de protección para candidatos, liderazgos sociales, firmantes de paz y comunidades en riesgo; garantizar el ejercicio libre del proselitismo político; prevenir la estigmatización; y asegurar transparencia en la financiación electoral.

Garantizar que todas las personas puedan participar en política sin amenazas ni restricciones.

4. Investigación y judicialización de los delitos electorales

Que los delitos electorales y las violaciones a los derechos humanos no queden en la impunidad.

A la Fiscalía fortalecer las investigaciones, facilitar los mecanismos de denuncia y judicializar a los responsables de amenazas, violencia o interferencia en el proceso electoral, especialmente en zonas críticas.

Quien amenace, presione o ataque el proceso electoral debe ser investigado y sancionado.



Recomendaciones

5. Fortalecimiento de la participación y confianza ciudadana

Que la ciudadanía pueda participar con confianza, sin barreras ni exclusión.

Garantizar la financiación oportuna de campañas, brindar información clara a la ciudadanía y adoptar medidas que faciliten la participación, especialmente en zonas rurales y territorios afectados por el conflicto.

Toda la ciudadanía pueda participar en condiciones reales de igualdad.

6. Gestiones preventivas del Ministerio Público

Se solicita a la Procuraduría hacer seguimiento al cumplimiento de estas medidas y activar las acciones disciplinarias correspondientes en caso de incumplimiento.

El Estado debe rendir cuentas y responder por la protección del proceso electoral.





**Defensoría
del Pueblo**
C O L O M B I A

y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy